



Fecha: 12 de noviembre de 2024 **Destinatario:** Sr. Presidente de la Mesa de Contratación
N/R: E24-0079

Asunto: **Informe de la Comisión Técnica** constituida para informar las ofertas presentadas para el “MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE AGUAS DEL PUERTO DE MAÓ”

En sesión celebrada el 06 de noviembre de 2024 por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas:

- FCC AQUALIA S.A.
- SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.U.

Remitida la documentación contenida en el sobre de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado ofertas según el Pliego de Condiciones.

Que reunida la Comisión Técnica constituida por los técnicos, D. Josep G. Rodríguez, Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial, Responsable de Conservación del puerto de Maó y D. Joan Llaneras Pascual, Ingeniero Industrial, Jefe del Departamento de Conservación de Infraestructuras y Señales Marítimas, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de “MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE AGUAS DEL PUERTO DE MAÓ” E24-0079, se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado.

Tras realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras del presente contrato, se ha obtenido la valoración que se presenta a continuación y cuyo detalle se describe en el anexo del presente informe:

VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“Mantenimiento integral del servicio de aguas del puerto de Maó”
E24-0079

| EMPRESAS | 1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA | 2.- MEJORA TÉCNICA | Valoración Técnica | |
|--|--|--------------------|--------------------|-----------|
| MAX | 30,00 | 15,00 | 45,00 | |
| AQUALIA | 21,300 | 10,500 | 31,80 | ACEPTABLE |
| SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.U. | 25,800 | 14,250 | 40,05 | ACEPTABLE |

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 27,00
CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 27,00

Se considera que se han presentado dos ofertas técnicas con una calidad técnica aceptable al haber obtenido una puntuación técnica global superior a 27 puntos.

La puntuación reflejada se entiende sobre un máximo de 45 puntos y deberá ser ponderada en función de lo especificado en el Cuadro de Características.



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

Se recomienda a la Mesa de Contratación que, previamente a la formalización del contrato, verifique que el adjudicatario propuesto cumple con los criterios de solvencia técnica exigidos en los Pliegos.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

EL RESPONSABLE DE
CONSERVACIÓN,

Josep G. Rodríguez Astol

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS Y SSMM

Joan Llaneras Pascual

